



Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija y Sociedades Dependientes

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/98 de 20 de noviembre y modificaciones posteriores y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones (11.223 miles de euros)

Véase Nota 16 de la memoria

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad reconoce la provisión para prestaciones de seguros de no vida para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. La estimación de dicha provisión es compleja y requiere juicios y estimaciones.</p> <p>La valoración de la provisión para prestaciones se realiza en base a estimaciones caso a caso y actuariales, utilizando tanto información histórica como hipótesis sobre su evolución futura, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las citadas hipótesis de forma significativa en las cuentas anuales de la Sociedad.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Sociedad en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos de siniestros caso a caso, y sobre la adecuación de la valoración en base a la experiencia histórica.• Verificación de la exactitud y constitución conforme a la normativa de la provisión para siniestros pendientes de declaración y la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, así como contraste de su suficiencia en base a la experiencia histórica y expectativas futuras. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a dichas provisiones técnicas, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>

Valoración de las provisiones matemáticas (768 miles de euros)

Véase Nota 16 de la memoria

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad calcula las provisiones matemáticas para los compromisos adquiridos con sus asegurados, incluyendo compromisos a largo plazo. La estimación de las provisiones matemáticas requiere el uso de métodos y cálculos actuariales en los que se usan hipótesis clave con un elevado grado de juicio e incertidumbre, entre las cuales se encuentran la evolución futura de la mortalidad y supervivencia, morbilidad, gastos de administración, tipos de interés, etc.</p> <p>El cálculo de la mayoría de dichas hipótesis viene delimitado por el marco regulatorio que rige las provisiones técnicas, y que fija distintos modelos y métodos para valorar dichas provisiones en función de la tipología de carteras, desviaciones de hipótesis desde la emisión del producto, situación del mercado, etc.</p> <p>El uso de hipótesis o metodologías de cálculo inadecuadas puede resultar en impactos significativos en las cuentas anuales.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Sociedad en el proceso de estimación de las provisiones matemáticas.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a las provisiones matemáticas, que fueron realizados con la colaboración de nuestros especialistas actuariales y para una muestra representativa de contratos seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de los mismos, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos actuariales. • Evaluación de la metodología empleada por la Sociedad para la determinación de las principales hipótesis claves utilizadas en los cálculos de dichas provisiones. • Recalculo de la provisión matemática considerando las condiciones técnicas contenidas en los contratos de seguro y las establecidas por la normativa vigente. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a las provisiones matemáticas, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/98 de 20 de noviembre y modificaciones posteriores, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de mayo de 2018.

Periodo de contratación _____

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de un año, para la realización de la auditoría del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Albert Rosés Noguera

Inscrito en el R.O.A.C: 5177

28 de mayo de 2018



KPMG

2018 Núm. 20/18/07149

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

A) ACTIVO	2016	2017
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Notas 11 y 13)	4.211.951	5.093.083
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar		
I. Instrumentos de patrimonio		
II. Valores representativos de deuda		
III. Derivados		
IV. Otros		
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
I. Instrumentos de patrimonio		
II. Valores representativos de deuda		
III. Instrumentos híbridos		
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de inversión		
A-4) Activos financieros disponibles para la venta		
I. Instrumentos de patrimonio		
II. Valores representativos de deuda		
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de inversión		
IV. Otros		
A-5) Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)	10.153.621	9.574.586
I. Valores representativos de deuda		
II. Préstamos	567.153	481.664
1. Anticipos sobre pólizas		
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		
3. Préstamos a otras partes vinculadas		
4. Otros préstamos	567.153	481.664
III. Depósitos en entidades de crédito	298.598	1.000.000
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		
V. Créditos por operaciones de seguro directo	5.222.807	5.010.297
1. Tomadores de seguro	4.830.963	4.787.815
2. Mediadores	391.844	222.482
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	2.982.850	2.351.657
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	-	24.668
VIII. Desembolsos exigidos		
IX. Otros créditos	1.082.213	706.300
1. Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 19)	92.573	45.370
2. Resto de créditos	989.640	660.930
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
A-7) Derivados de cobertura		
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 16)	14.992.538	13.851.578
I. Provisión para primas no consumidas	5.478.666	5.702.132
II. Provisión de seguros de vida	-	-
III. Provisión para prestaciones	9.513.872	8.149.446
IV. Otras provisiones técnicas	-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	6.329.191	6.516.102
I. Inmovilizado material (Nota 6)	5.938.440	5.377.403
II. Inversiones inmobiliarias (Nota 7)	390.751	1.138.699
A-10) Inmovilizado intangible (Nota 8)	1.844.012	1.644.514
I. Fondo de comercio		
1. Fondo de comercio de consolidación		
2. Otros		
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas	1.581.382	1.362.585
III. Otro activo intangible	262.630	281.929
A-11) Participaciones en sociedades puestas en equivalencia		
I. Entidades asociadas		
II. Otras		
A-12) Activos fiscales (Nota 19)	85.243	65.137
I. Activos por impuesto corriente	30.907	22.281
II. Activos por impuesto diferido	54.336	42.856
A-13) Otros activos (Nota 14)	2.032.334	2.105.348
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		
III. Periodificaciones	1.981.957	2.045.264
IV. Resto de activos	50.377	60.084
A-14) Activos mantenidos para la venta		
TOTAL ACTIVO	39.648.890	38.850.348

B) PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO	2016	2017
B-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		
B-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
B-3) Débitos y partidas a pagar (Nota 18)	5.210.718	4.689.451
I. Pasivos subordinados		
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		
III. Deudas por operaciones de seguro	1.025.694	872.720
1.- Deudas con asegurados	39.902	53.740
2.- Deudas con mediadores	89.641	154.949
3.- Deudas condicionadas	869.151	664.031
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	3.147.381	2.849.931
V. Deudas por operaciones de coaseguro	2.030	8.896
VI. Obligaciones y otros valores negociables		
VII. Deudas por entidades de crédito	302.305	252.242
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		
IX. Otras deudas:	733.308	705.662
1.-Deudas con las Administraciones públicas (Nota 19)	304.568	315.083
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		
3.-Resto de otras deudas	428.740	390.579
B-4) Derivados de cobertura		
B-5) Provisiones técnicas (Nota 16)	21.728.275	20.734.336
I. Provisión para primas no consumidas	7.790.814	8.011.480
II. Provisión para riesgos en curso	65.593	65.593
III. Provisión de seguros de vida	1.313.580	1.434.129
1.- Provisión para primas no consumidas	628.212	666.204
2.- Provisión para riesgos en curso		
3.- Provisión matemática	685.368	767.925
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		
IV. Provisión para prestaciones	12.558.288	11.223.134
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		
VI. Otras provisiones técnicas		
B-6) Provisiones no técnicas	-	-
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		
IV. Otras provisiones no técnicas		
B-7) Pasivos fiscales (Nota 19)	419.266	414.910
I. Pasivos por impuesto corriente		
II. Pasivos por impuesto diferido	419.266	414.910
B-8) Resto de pasivos (Nota 14)	1.247.962	1.305.349
I. Periodificaciones	1.247.962	1.305.349
II. Pasivos por asimetrías contables		
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		
IV. Otros pasivos		
B-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		
TOTAL PASIVO	28.606.221	27.144.046

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances Consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en

31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO	2016	2017
B-10) Fondos propios (Nota 15)	11.042.669	11.706.302
I. Capital o fondo mutual		
1. Capital escriturado o fondo mutual	9.825.000	10.050.000
2. (Capital no exigido)		
II. Primas de emisión		
III. Reservas	2.173.289	1.522.834
1. Legal y estatutarias	359.962	359.962
2. Reserva de estabilización	-	-
3. Reservas en sociedades consolidadas	(188.638)	(142.823)
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		
5. Otras reservas	2.001.965	1.305.695
IV. (Acciones propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores atribuidos a la sociedad dominante		
1. Remanente		
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(680.383)	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		
1. Pérdidas y ganancias consolidadas	(275.237)	133.468
2. (Pérdidas y ganancias de socios externos)		
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio		
B-11) Ajustes por cambios de valor:		
I. Activos financieros disponibles para la venta		
II. Operaciones de cobertura		
III. Diferencias de cambio y conversión		
IV. Corrección de asimetrías contables		
V. Sociedades puestas en equivalencia		
VI. Otros ajustes		
B-12) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
B-13) Socios externos		
I. Ajustes por valoración		
II. Resto		
TOTAL PATRIMONIO NETO	11.042.669	11.706.302
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	39.648.890	38.850.348

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTESCuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
I. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA	2016	2017
I.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	4.481.733	5.672.311
a) Primas devengadas		
a1) Seguro directo	16.816.788	17.507.417
a2) Reaseguro aceptado	-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	(24.023)	(13.784)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(11.291.992)	(11.816.147)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		
c1) Seguro directo (Nota 16)	(229.043)	(220.666)
c2) Reaseguro aceptado		
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (Nota 16)	(789.997)	215.491
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones (Nota 11)	21.030	144.204
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	18.195	40.645
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.835	2.327
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	101.232
c2) De inversiones financieras		
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
d2) De inversiones financieras	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	292.733	219.438
I.4 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	3.328.466	3.936.191
a) Prestaciones y gastos pagados		
a1) Seguro directo	9.781.475	12.023.256
a2) Reaseguro aceptado		
a3) Reaseguro cedido (-)	(7.596.018)	(9.017.509)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		
b1) Seguro directo (Nota 16)	105.671	(1.407.095)
b2) Reaseguro aceptado		
b3) Reaseguro cedido (-) (Nota 16)	168.253	1.456.125
c) Gastos imputables a prestaciones	869.085	881.414
I.5. Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	(2.031)	-
I.6. Participación en Beneficios y Extornos		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		
I.7. Gastos de Explotación Netos	1.337.229	1.702.874
a) Gastos de adquisición	3.059.351	3.284.557
b) Gastos de administración	702.188	743.115
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido (-)	(2.424.310)	(2.324.798)
I.8. Otros Gastos Técnicos	-	43.900
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	43.900
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		
d) Otros	-	-
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones (Nota 11)	10.625	12.181
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	10.625	12.181
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c2) De las inversiones financieras		
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	117.145	340.807

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2017.

(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
II. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA		
	2016	2017
II.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	452.220	451.547
a) Primas devengadas		
a1) Seguro directo	1.992.656	2.043.626
a2) Reaseguro aceptado		
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		(3.432)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(1.516.349)	(1.558.630)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		
c1) Seguro directo	(14.267)	(37.992)
c2) Reaseguro aceptado		
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	(9.820)	7.975
II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	13.979	13.404
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	2.000
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras (nota 11)	13.979	1.992
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	9.412
c2) De inversiones financieras	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
d2) De inversiones financieras		
II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión		
II.4. Otros Ingresos Técnicos	11.137	6.623
II.5 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	330.814	444.829
a) Prestaciones y gastos pagados		
a1) Seguro directo (nota 16)	566.006	670.966
a2) Reaseguro aceptado		
a3) Reaseguro cedido (-) (Nota 16)	(223.330)	(243.205)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		
b1) Seguro directo	(334.314)	71.941
b2) Reaseguro aceptado		
b3) Reaseguro cedido (-)	288.333	(91.699)
c) Gastos imputables a prestaciones	34.119	36.826
II.6 Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	20.350	(82.557)
a) Provisión para seguros de vida		
a1) Seguro directo	20.350	(82.557)
a2) Reaseguro aceptado		
a3) Reaseguro cedido (-)		
b) Provisión para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros		
c) Otras provisiones técnicas		
II.7. Participación en Beneficios y Externos		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos		
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos (+ ó -)		
II.8. Gastos de Explotación Netos	382.400	(44.904)
a) Gastos de adquisición	863.771	831.446
b) Gastos de administración	238.834	257.782
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido	(720.205)	(1.134.132)
II.9. Otros Gastos Técnicos		
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	-	-
d) Otros	-	-
II. 10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	13.133	11.902
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras (Nota 11)	11.516	11.902
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	1.617	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c2) De las inversiones financieras		
II.11.Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro Vida)	(228.661)	(22.810)

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresadas en euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	2016	2017
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones (Nota 11)	1.300	-
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c2) De inversiones financieras		
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	1.300	-
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
d2) De inversiones financieras		
e) Ingresos de entidades incluidas en consolidación		
e1) Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		
e2) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		
e3) Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		
f) Diferencias negativas de consolidación		
f1) Sociedades consolidadas		
f2) Sociedades puestas en equivalencia		
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones (Nota 11)	3.233	3.205
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	3.233	3.205
a2) Gastos de inversiones materiales		
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c2) De las inversiones financieras		
d) Gastos de entidades incluidas en consolidación		
d1) Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia		
d2) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia		
d3) Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		
III.3. Otros Ingresos	231.556	153.118
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		
b) Resto de ingresos	231.556	153.118
III.4. Otros Gastos	384.307	318.096
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		
b) Resto de gastos	384.307	318.096
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta NoTécnica)	(154.684)	(168.183)
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.11 + III.5)	(266.200)	149.814
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 19)	(9.037)	(16.346)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	(275.237)	133.468
a) Resultado atribuible a la sociedad dominante	(275.237)	133.468
b) Resultado atribuible a socios externos		

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2017.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
Correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2017

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresados en euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		
a) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADO RECONOCIDOS		
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2016	2017
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	(275.237)	133.468
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.2.- Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.4.- Diferencias de cambio y conversión		
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.5.- Corrección de asimetrías contables		
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.6.- Activos mantenidos para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		
II.8.- Entidades valoradas por puesta en equivalencia		
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
II.9.- Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.10.- Impuesto sobre beneficios	-	-
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(275.237)	133.468
III.1.- Atribuidos a la sociedad dominante		
III.2.- Atribuidos a socios externos		

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2017.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2017

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2017
(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO										
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO DEL 2016										
	Capital escriturado	Reserva legal	Otras Reservas		Reserva en sociedades consolidadas	Reserva de estabilización	Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	TOTAL
			Reserva Revalorización Inmuebles	Otras						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2016	9.825.000	359.962	1.172.144	829.821	(188.638)	-	-	(680.383)	(275.237)	11.042.669
I. Total ingresos y gastos reconocidos										
II. Operaciones con socios										
1. Aumentos de capital	1.226.435									
2. (-) Reducciones de capital	(1.001.435)			(1.226.435)						
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)								680.383	321.052	
4. (-) Distribución de resultados ejercicios anteriores (netas)									(45.815)	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias										
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios										
7. Otras operaciones con socios o mutualistas				530.165						530.165
III. Otras variaciones del patrimonio neto										
3. Otras variaciones			(17.424)	17.424						-
IV. Resultado ejercicio 2017									133.468	133.468
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	10.050.000	359.962	1.154.720	150.975	(142.823)			-	133.468	11.706.302

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2017.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FILA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2017

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2017
(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO										
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO DEL 2016										
	Capital escriturado	Reserva legal	Otras Reservas		Reserva en sociedades consolidadas	Reserva de estabilización	Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado ejercicio	TOTAL
			Reserva Revalorización Inmuebles	Otras						
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2015	9.825.000	359.962	1.189.875	33.626	(378.105)	-	-	(556.943)	10.473.415	
I. Total ingresos y gastos reconocidos										
II. Operaciones con socios										
1. Aumentos de capital										
2. (-) Reducciones de capital										
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)										
4. (-) Distribución de resultados ejercicios anteriores				(66.027)	189.467		(680.383)	556.943	-	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)										
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios										
7. Otras operaciones con socios o mutualistas				844.491					844.491	
III. Otras variaciones del patrimonio neto										
3. Otras variaciones			(17.731)	17.731						
IV. Resultado ejercicio 2016								(275.237)	(275.237)	
E. SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	9.825.000	359.962	1.172.144	829.821	(188.638)		(680.383)	(275.237)	11.042.669	

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2017.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTESEstados de Flujos de Efectivo Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en

31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresados en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	2016	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros por primas seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	20.021.156	20.529.427
2.- Pagos de prestaciones seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	11.272.030	12.331.040
3.- Cobros- Pagos reaseguro cedido	(3.300.617)	626.268
5.- Recobros de prestaciones	635.312	301.100
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	2.638.547	2.583.531
7.- Otros cobros de explotación	2.115.932	2.054.170
8.- Otros pagos de explotación	6.041.275	7.640.046
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	19.471.783	23.510.965
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	19.951.852	22.554.617
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividad	1.354.214	1.443.338
4.- Pagos de otras actividades	1.390.597	1.403.406
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	1.354.214	1.443.338
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	1.390.597	1.403.406
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-	-
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + V)	(516.452)	996.280
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	21.782	4.649
2.- Inversiones inmobiliarias	751	582
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	2.880.115	394.221
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Intereses cobrados	21.594	20.179
7.- Dividendos cobrados	-	-
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	2.924.242	419.631
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	42.737	24.265
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	62.554	13.636
4.- Instrumentos financieros	669.664	1.027.043
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	774.955	1.064.944
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	2.149.287	(645.313)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de Fondo mutual	844.490	530.165
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios	-	-
4.- Enajenación de valores propios	-	-

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en

31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresados en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	2016	2017
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	844.490	530.165
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	-	-
2.- Intereses pagados	-	-
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	844.490	530.165
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	2.477.325	881.132
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	1.734.626	4.211.951
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	4.211.951	5.093.083
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	4.211.951	5.093.083
2.- Otros activos financieros	-	-
3.- Inversiones liquidas con vencimiento inferior a tres meses	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (1 + 2 - 3)	4.211.951	5.093.083

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2017

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante la Mutua dominante o Murimar), fue constituida como tal por transformación de la anterior Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo que había venido operando desde 1941. La citada transformación fue realizada según acuerdo de su Junta Directiva de fecha 22 de julio de 1987, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Ordenación del Seguro Privado, de 2 de agosto de 1984. Con fecha 15 de marzo de 1988, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones autorizó la mencionada transformación.

Su actividad principal consiste en operar como aseguradora de sus mutualistas por riesgos de navegación en sus modalidades de averías, daños a terceros, remolque, salvamento y pérdida total, así como en los ramos de multirriesgo, incendios, otros daños a los bienes, transporte de mercancías, accidentes, responsabilidad civil, defensa jurídica y asistencia sanitaria. El domicilio social se encuentra ubicado en Calle Orense 58, Madrid, España.

El principal sistema de distribución del negocio lo constituye la propia red de sucursales y agentes de la Mutua dominante, abarcando su actividad el territorio nacional, y a partir de 2008 en Portugal, primero en régimen de libre de prestación de servicios, operando a partir de noviembre del 2009 en régimen de establecimiento permanente.

En el ejercicio 2008 se constituyó una sucursal en Portugal y con fecha 17 de noviembre de 2009 obtuvo autorización de la DGSFP para operar en régimen de establecimiento permanente, asumiendo riesgos comprendidos en los ramos de accidentes, vehículos marítimos, lacustres y fluviales, mercancías transportadas, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil en vehículos marítimos, lacustres y fluviales y responsabilidad civil general conforme a lo establecido en el artículo 55 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre. Dicha sucursal se ha constituido con la denominación "Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija, Sucursal en Portugal" con un capital de 100.000 euros.

En el ejercicio 2013 obtuvo autorización de la DGSFP para operar en libre prestación de servicios en Marruecos.

En el ejercicio 2014 ha obtenido autorización de la DGSFP para operar en libre prestación de servicios en Francia.

El 15 de julio de 2008, Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija e Insermar Consultores, S.L. fundan y constituyen la sociedad anónima Murimar Vida, Seguros y Reaseguros, S.A. (en adelante Murimar Vida).

Con fecha 30 de diciembre de 2008 Murimar Vida solicitó autorización administrativa a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) para iniciar la actividad en el ramo de vida. El 19 de noviembre de 2009 dicha autorización fue aprobada por la DGSFP.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2017

El 9 de diciembre de 2010, Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija fundó y constituyó la sociedad limitada Murimar Brok, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.L. (en adelante Murimar Brok), que se ha incorporado al perímetro de consolidación desde dicha fecha.

Murimar forma parte, por lo tanto, del Grupo de sociedades Murimar Grupo Asegurador donde es la Mutua dominante y prepara cuentas anuales consolidadas, siendo el 1 de enero de 2008 la fecha de primera consolidación contable del Grupo.

Un detalle de las sociedades del Grupo, de su domicilio y actividad principal, de la participación de Murimar en cada una de ellas así como del método de consolidación utilizado en cada caso, se incluye en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

(2) Bases de Presentación y Principios de Consolidación Aplicados

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de Murimar, de acuerdo con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/98 de 20 de noviembre y modificaciones posteriores y del resto de legislación y normativa que le es de aplicación, y adaptándolo a los criterios y normas de consolidación y presentación establecidos por la legislación mercantil, todo ello con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio 2017, a partir de los registros auxiliares de contabilidad de Murimar y de sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017.

Las cuentas anuales de Murimar y de sus sociedades dependientes, serán presentadas para su aprobación definitiva por sus respectivas Juntas Generales. Las cuentas consolidadas de 2017 se someterán, simultáneamente, a la aprobación de la Junta General de Murimar. Los Administradores de la Mutua dominante consideran que dichas cuentas serán aprobadas sin cambio alguno.

(b) Principios contables y de consolidación aplicados

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas mediante la integración global de las cuentas anuales de las sociedades dependientes en las cuales Murimar posee la mayoría de los derechos de voto o ha nombrado la mayoría de los miembros del órgano de administración de las mismas.

Referente a la homogeneización de partidas, los principios y criterios contables de las cuentas anuales consolidadas son los de Murimar habiéndose realizado los ajustes que en su caso se han considerado necesarios.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2017

El ejercicio social de todas las sociedades del Grupo corresponde a 31 de diciembre de 2017.

Todos los saldos y transacciones significativos entre las sociedades consolidadas por integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación.

(c) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas los Administradores han realizado juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de los activos y pasivos contingentes incluidos en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se han realizado en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, considerando que las asunciones utilizadas son razonables.

Las estimaciones se revisan de forma periódica y pueden arrojar resultados diferentes en función de la evolución de dichas circunstancias, lo que podría suponer variaciones en el valor estimado en estas cuentas anuales en el futuro. En este caso, los efectos de las cuantías de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. El Grupo ha utilizado las hipótesis que considera más razonables en la estimación de dichos valores.

Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales consolidadas son:

- vida útil de los activos intangibles y materiales.
- medida de los riesgos financieros a los que se expone cada entidad.
- comportamiento y desarrollo de siniestros.
- probabilidad de ocurrencia de determinadas provisiones o contingencias.
- recuperabilidad de préstamos.
- estimación de la duración de los contratos de reaseguro.

(d) Criterios de imputación de ingresos y gastos

El Grupo ha distribuido los gastos e ingresos entre la cuenta técnica y la cuenta no técnica y entre los diferentes ramos de seguro en función de los siguientes criterios:

- Se han imputado a la cuenta no técnica aquellos ingresos y gastos cuyo substrato no es propiamente del negocio asegurador.

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2017

- El resto de gastos e ingresos se han imputado a los diferentes ramos, en función del volumen de primas.

(e) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, del estado consolidado de flujos de efectivo y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, aprobadas por la Junta General de Accionistas de 21 de junio de 2017.

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de las pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan de forma agrupada, recogándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, formulada por el Consejo de Administración de la Mutua y pendiente de aprobación por la Junta General, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio 2017	133.468,58
	133.468,58
Distribución:	
Reserva legal	4.535,31
Otras reservas	40.817,75
Reservas en sociedades consolidadas	88.115,52
	133.468,58

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, efectuada durante 2017, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2017

(4) Principales Principios y Criterios Contables Aplicados

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y presentación contenidos en el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras aprobado en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, así como en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y sus modificaciones posteriores y en la legislación contable específica aplicable a las entidades aseguradoras.

Para las cuentas anuales consolidadas se ha aplicado la normativa vigente sobre la formulación de las cuentas consolidadas, que incluye el Real Decreto 1159/2010 y el régimen transitorio que incluye el citado Real Decreto.

Los principales principios aplicados son los siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y las posibles correcciones valorativas por deterioro, conforme a los siguientes criterios:

Los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador recogen los importes satisfechos en la adquisición, amortizándose de modo sistemático, en función del mantenimiento de los contratos de dicha cartera y del patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados de la misma.

Las aplicaciones informáticas recogen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad y por el derecho de uso de programas, así como los costes directos de personal incurridos en la elaboración de los mismos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, minorado en la amortización acumulada que se calcula de forma lineal en un plazo de cuatro años.

Los gastos de modificación o actualización, cuando son recurrentes, de mantenimiento, de formación del personal en su uso y de revisiones de las aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Anualmente el Grupo revisa si existe deterioro de algún elemento del inmovilizado intangible. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(b) Inmovilizado material

El Grupo se acogió a lo establecido en el apartado 1.d) de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, en la que se establece la opción de valorar los inmuebles, cualquiera que sea su uso o destino, por su valor razonable en la fecha de transición, determinados por las tasaciones. A estos efectos, la tasación que determine el valor razonable deberá estar dentro del marco jurídico vigente.

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2017

El valor en libros revalorizado se utilizó como coste atribuido a 31 de diciembre de 2008 y la amortización acumulada en la fecha de revalorización fue eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re-expresa es el valor neto contable resultante, hasta alcanzar el valor razonable.

El ajuste resultante se incluyó en el patrimonio neto en "Otras Reservas". Dichas reservas son indisponibles siendo su carácter disponible en función de la amortización, deterioro, enajenación o disposición por otra vía de los inmuebles, en la proporción que corresponda a la revalorización.

El resto del inmovilizado material se presenta por su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, así como las posibles correcciones valorativas por deterioro.

La amortización se realiza linealmente sobre el coste de adquisición durante los siguientes años de vida útil estimados:

Construcciones	75-100
Mobiliario e instalaciones	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	20
Elementos de transporte	10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e).

(c) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias, que comprenden terrenos, edificios y otras construcciones cuya finalidad es la obtención de rentas, plusvalías o ambas, figuran contabilizadas por su coste de adquisición que se corresponde con el valor razonable en la fecha de transición al Nuevo Plan Contable de Entidades Aseguradoras (el Grupo se acogió a lo establecido en el apartado 1.d) de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, ver punto c)), deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costes de ampliación o mejora que suponen un aumento de la capacidad y rentabilidad de las inversiones inmobiliarias se incorporan como mayor valor del activo.

La amortización de las inversiones materiales se calcula linealmente sobre los valores de coste actualizados, excluida la parte atribuible a los terrenos, durante un periodo de 75-100 años estimado como vida útil para estas inversiones.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2017

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los inmuebles que no mejoran de forma significativa su utilización o que no prolongan su vida útil se cargan a resultados en el momento en que se producen.

El Grupo evalúa anualmente si se ha producido algún deterioro en algún inmueble. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su posible reversión se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Se entiende por valor razonable el valor de tasación determinado por una entidad tasadora autorizada.

(d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros, dentro del inmovilizado intangible, y en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los contratos de arrendamientos firmados por el Grupo se corresponden con arrendamientos financieros para el inmovilizado material y operativos para los arrendamientos de inmuebles.

En los arrendamientos operativos el arrendador cede al arrendatario el derecho a usar el activo durante un período de tiempo determinado a cambio de una serie de cuotas mensuales. Los cobros y pagos se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

En los arrendamientos financieros, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

(e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2017

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

(f) Instrumentos financieros

▪ Clasificación y separación de instrumentos financieros

i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos, y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

▪ Categorías de Activos Financieros

i) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales el Grupo pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2017

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se clasifican determinados valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros según se indica en el apartado v) de esta nota y en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado iv).

iii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo no consolidadas

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo no consolidadas se reconocen inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

iv) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS
A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
31 de diciembre de 2017

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto consolidado.

▪ Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realizará una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamentará en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputará un riesgo de crédito específico que será de aplicación y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

▪ Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Para instrumentos de patrimonio se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. Para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo adicionalmente se consideran los indicios de las fuentes de información internas y externas que puedan afectar a los negocios subyacentes.